

Sexta reunión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco.

En las instalaciones de DIF municipal el día 12 de febrero de 2020 siendo las 11:00 am reunidos los miembros del honorable patronato: Presidente municipal; C. Luis Alberto Arredondo Lopez; Síndico municipal; C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez; Secretario general; Lic. Rubén Salcedo López; Director de obras públicas municipal; Arq. Víctor Leggs Quintero; Director de educación; Lic. Federico Moreno Montero; así como la Presidenta honorífica del DIF municipal; Ing. Marcela Yáñez López.

Instaurada la sesión ordinaria de patronato, la honorable presidente prosiguió a dar lectura a la acta anterior y al orden del día para su aprobación.

1: Aprobada por unanimidad fue leída y firmada el acta anterior.

2: Leído y discutido fue aprobado el orden del día, siendo aprobado por la totalidad de los miembros del patronato de DIF municipal.

3: Se aprueba contratar a la fisioterapeuta Ana Fragoso Armenta para que se encargue de atender la UBR de San Sebastián del Oeste, donde acaba de terminar de prestar su servicio social, se aprueba con un salario quincenal por \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n) que se pagará del subsidio.

Se dio por terminada la sesión extraordinaria de patronato siendo las 12:10 hrs del mismo día.

Firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Ing. Marcela Yáñez López

C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez

Arq. Víctor Leggs Quintero

C. Luis Alberto Arredondo Lopez

Lic. Rubén Salcedo López

Lic. Federico Moreno Montero